



ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CICLOS DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE INSECTOS, POLILLAS, TERMITAS, COMEJEN Y ROEDORES PARA LOS DIFERENTES INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

El contratista deberá garantizar el suministro de los insumos, equipos, herramientas y demás elementos necesarios para la adecuada prestación del servicio, conforme al **Anexo de Oferta Económica**.

El contratista deberá prestar el servicio integral de fumigación, desinfección, desratización y control de plagas en las sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cúcuta y Arauca, garantizando condiciones adecuadas de salubridad, seguridad e higiene para servidores judiciales, usuarios y bienes de la Entidad.

El servicio comprenderá las actividades necesarias para la prevención, mitigación y control de plagas tales como insectos voladores, insectos rastreros, roedores, comején, termitas y demás agentes que puedan afectar la infraestructura física, mobiliario, archivos documentales y condiciones sanitarias de las sedes judiciales.

Las actividades deberán ejecutarse conforme a las normas sanitarias y ambientales vigentes, utilizando productos debidamente autorizados y personal capacitado para el desarrollo de las labores contratadas.

Las plagas que se deben controlar incluyen:

- **Insectos voladores:** moscas, mosquitos, zancudos, abejas y avispas.
- **Roedores:** mediante fumigaciones con estaciones de cebado, tanto artificiales como naturales.
- **Comején y termitas:** plagas especialmente destructivas por su capacidad invasora en madera y archivos documentales.

El objetivo principal del programa de fumigación es mitigar y controlar la población de estas plagas, reduciendo los riesgos de infecciones y contaminación por bacterias, virus y hongos. Además, se busca minimizar las molestias sanitarias causadas por los insectos voladores y artrópodos, así como los riesgos de transmisión de enfermedades. También se pretende evitar la pérdida de archivos debido a la acción de comején, termitas, polillas y otros insectos destructivos.

Así mismo, el contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas para la adecuada prestación del servicio:

1. Ejecutar las actividades de fumigación, desinfección, desratización y control de plagas en las sedes judiciales y administrativas definidas por la Entidad, de acuerdo con la programación establecida por el supervisor del contrato.



ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS

2. Utilizar productos químicos, insecticidas, rodenticidas y demás insumos debidamente autorizados por las autoridades sanitarias competentes y aptos para uso institucional.
3. Garantizar que los productos empleados no generen afectaciones a la salud de servidores judiciales, usuarios, contratistas o visitantes, ni deterioro a equipos, mobiliario, infraestructura o archivos documentales.
4. Ejecutar el control de insectos voladores y rastreros, roedores, comején, termitas, polillas y demás plagas que puedan presentarse en las instalaciones intervenidas.
5. Realizar tratamiento preventivo y correctivo mediante estaciones de cebado, aspersión, nebulización, aplicación de geles, cebos o cualquier otro método técnico requerido para el adecuado control de plagas.
6. Garantizar que el personal asignado para la ejecución del contrato cuente con capacitación, experiencia y elementos de protección personal requeridos para el manejo de sustancias químicas y desarrollo de las actividades contratadas.
7. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia sanitaria, ambiental, manejo de residuos, seguridad y salud en el trabajo y control de sustancias químicas.
8. Coordinar previamente con el supervisor del contrato las fechas y horarios de ejecución de las actividades, procurando no afectar la normal prestación del servicio de administración de justicia.
9. Presentar informe de ejecución de cada intervención realizada, indicando las actividades desarrolladas, sedes intervenidas, productos utilizados y recomendaciones preventivas cuando haya lugar.
10. Entregar los certificados de fumigación, desinfección y control de plagas correspondientes a cada ciclo ejecutado.
11. Atender oportunamente los requerimientos realizados por la Entidad durante la ejecución del contrato.
12. Garantizar la correcta disposición de residuos y elementos utilizados durante la prestación del servicio, conforme a la normatividad ambiental vigente.
13. Las sedes judiciales, áreas objeto de intervención, cantidades, frecuencias y demás condiciones técnicas requeridas por la Entidad se encuentran relacionadas en el Anexo de Oferta Económica y demás documentos que hacen parte integral del presente proceso contractual.



ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS

14. Atender situaciones de contingencia o emergencias sanitarias relacionadas con infestaciones que se presenten durante la ejecución del contrato, previa solicitud del supervisor del contrato.
15. Suministrar, cuando sean requeridas por la Entidad, las fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos utilizados durante la ejecución del contrato.

Yo, _____, en mi calidad de representante legal de la empresa, unión temporal o consorcio, _____, o en mi condición de persona natural, me comprometo con la Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta a cumplir con las especificaciones, características y obligaciones descritas en el presente documento.

Firma: _____

Nombre: _____

C.C.: _____